

DOM en portugués: ¿Proceso propio o influencia del español? Estudio preliminar

Jean-Pierre Aldon & Mario A. Della Costanza

Universität Basel & Universität Zürich

Introducción

A partir del retorno de Granada a manos cristianas comienza en España, juntamente con el auge imperial, un florecimiento sin precedentes de las artes y las letras. El inmenso apogeo cultural y económico que se produjo durante el Siglo de Oro extendió el prestigio de España y de su lengua en toda Europa. La influencia cultural alcanzó pronto los círculos altos de la sociedad y de la cultura del reino de Portugal, que adoptaron rápidamente los modelos traídos de España. Esta situación produjo en Portugal, pero sobre todo en Lisboa, una situación de bilingüismo luso-español. El presente estudio tiene como objetivo analizar las consecuencias lingüísticas de este contacto durante los siglos XV al XVIII, específicamente la influencia de la *marcación diferencial del objeto*, o DOM (*Differential Object Marking*) por sus siglas en inglés, del español al portugués.

El contacto entre el español y el portugués ha sido objeto de distintos estudios y debates desde muy temprano dentro del marco de la dialectología ibérica (Vasconcellos 1900) y latinoamericana (Rona 1965), pero también en el ámbito de las lenguas pidgines y criollas, donde el estatus de *lexifier language* en varias ocasiones es controvertido (Lenz 1928; McWhorter 2000; Munteanu 1996; Pérez-Inofuentes [en prensa]). En cuanto a la DOM ya otros estudios han enfocado este fenómeno como indicador de un contacto entre lenguas. En el caso del español en contacto con lenguas amerindias, véase Döhla (2011).

Este estudio busca esencialmente analizar la naturaleza de la DOM en estas lenguas y determinar si se trata de un proceso propio en el portugués o, más bien, de la influencia del español producida por el contacto. Para esto, nos proponemos en los primeros apartados revisar diacrónicamente el uso de la DOM en el español y el portugués a través de los siglos en cuestión. Luego analizaremos el contexto histórico que condujo

a la situación de bilingüismo en Portugal. Finalmente mostraremos los resultados de nuestro análisis basado en un corpus de ambas lenguas. En esta última parte también se toma en consideración la incidencia de la DOM en el español de los hablantes bilingües portugueses.

1. ¿Qué es DOM?

La *marcación diferencial del objeto* es un término acuñado por Bossong (1985). Este término describe un fenómeno que se basa en escalas universales¹ y que consiste en la variación en el tratamiento del segundo actante (lo que corresponde a *acusativo / paciente / objeto directo*, dependiendo de la teoría) en lenguas acusativas. En el área de las lenguas románicas donde existe la DOM, esta se expresa por la presencia o ausencia de la preposición *a* (panrománico) o *pe* (en rumano) ante el objeto directo (OD). Este fenómeno recibe un alcance de diferente amplitud dentro de la familia lingüística románica, aunque el patrón sigue siempre las mismas tendencias. En las lenguas románicas encontramos la DOM en el portugués europeo y brasileño, en el español, en el catalán —aunque esta sea percibida como españolismo por la situación de contacto—, en algunos dialectos de la periferia del ámbito francés y, en parte, en occitano, en un dialecto del retorromance, en los dialectos septentrionales y meridionales de la Italia moderna, excluyendo el estándar italiano, en Cerdeña y en el rumano. Históricamente se encuentra esta diferenciación, con un funcionamiento más extendido, en estados anteriores de las lenguas mencionadas, como en el siciliano antiguo y en el portugués (véase abajo 1.2), o en formas históricas extintas a lo largo del tiempo o en vías de extinción, como es el caso del mozárabe, del ladino o de algunos dialectos franceses de Suiza².

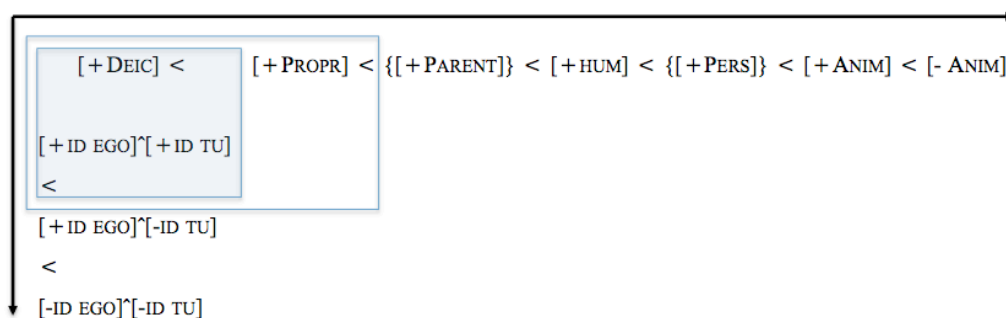


Fig. 1: Los dominios de la DOM y su funcionamiento (adaptado de Bossong 1985).

¹ Para el estatus de universal del lenguaje véase Bickel y Witzlack-Makarevich (2008).

² Sobre lo expuesto véanse Bossong (1998: 218-230), Iemmolo (2010: 248-260) y Rohlfs (1971: 314-328).

En cuanto al funcionamiento de la marcación diferencial en español, donde el fenómeno, por su desarrollo expandido, ha atraído la mayor atención al respecto, fue estudiado inicialmente bajo la denominación de *acusativo preposicional* (Meier 1948; Reichenkron 1951). El funcionamiento fue básicamente atribuido a la *animación* del OD en cuestión, indicando siempre que han de existir aún otros parámetros que desencadenen la *a* ante el OD como en (1ab):

- (1) a. [+anim]
Miro a mi novia.
- b. [-anim]
Miro \emptyset la tele.

Bossong (1985), desde una perspectiva tipológica, indica que dos parámetros potencialmente interrelacionales podían desencadenar la presencia de *a* en algunos contextos (+DOM) y explicar igualmente la ausencia de la misma (-DOM). En su enfoque, el funcionamiento de la DOM consta de dos dominios, el de la inherencia y el de la referencia, que describen hasta qué punto se ha expandido la DOM y las razones de esta expansión (fig. 1). Los dos dominios se componen de dos escalas implicativas que se leen de izquierda a derecha y en las que el eslabón de la derecha siempre implica el eslabón de la izquierda (y el de arriba, el de abajo). El dominio de inherencia a grandes rasgos se divide en tres categorías: seres humanos [+hum], seres animados [+anim] e inanimados [-anim]. Cada una de estas categorías puede ser subdividida, a su vez, según el trasfondo cultural, pero contrastivamente las categorías más difundidas y aptas para obtener un trato distintivo son el parentesco [+parent] y la personificación de animales u objetos [+pers]. En el dominio de la referencia, las diferencias se establecen desde la perspectiva de la estructura informativa en OO.DD. conocidos por el hablante y su interlocutor [+id ego]^[+id tu], solo por el hablante [+id ego]^-id tu] o por ninguno de los dos [-id ego]^-id tu], ejemplificados a continuación en (2):

- (2) a. [+id ego]^[+id tu]
Busco a Lola ya que sabe francés.
- b. [+id ego]^-id tu]
Busco a una secretaria que sabe hablar francés.
- c. [-id ego]^-id tu]
Busco \emptyset una secretaria que sepa hablar francés.

Existen dos criterios formales en el punto de intersección de las dos escalas: el primero se compone por los deícticos [+deic] y el segundo por los nombres propios [+propr] que constituyen, comúnmente, referentes [+hum] y [+id ego]^ [+id tu]. Estos forman juntos el núcleo de la marcación diferencial y concuerdan con el inicio del desarrollo del fenómeno en cuestión³. Sin embargo, a lo largo de las escalas hay tanto SS.NN. en eslabones que obligatoriamente se expresan a través de la marca en el polo extremo de la izquierda (y arriba) como SS.NN. que se caracterizan por la ausencia obligatoria de dicha marca en los extremos opuestos. En un punto medio existe cierta variación en muchas lenguas, es decir, una zona gris en la que se puede decidir estilísticamente sobre la presencia o la ausencia de la marca diferencial⁴.

1.1. El funcionamiento de la DOM en el español

En el español actual la DOM abarca gran parte de los dos dominios. En Latinoamérica, además, parece irradiar el ámbito de los [-anim] (Heusinger / Kaiser 2005: 35), lo que neutralizaría el sistema diferencial en el dominio de la inherencia y lo restringiría a la referencia. Sin embargo, por lo general y dejando de lado la descripción de casos impresionísticos, el español actual marca obligatoriamente los SS.NN. [+hum], incluyendo de tal modo a [+deic], [+propr], [+hum], [+pers]. Una marcación alternante se encuentra, por un lado, en el ámbito de los animales, donde sobre todo los animales domésticos obtienen una marca ya casi obligatoria, y por otro lado, en expresiones con humanos no específicos [-id ego]^ [-id tu]. La ausencia de la marca se da al otro extremo de la escala, con SS.NN. inanimados, es decir, con objetos no animados (*mass nouns* y *count nouns*) y con SS.NN. abstractos (justicia, paz, amor) no personificados.

1.2. El funcionamiento de la DOM en el portugués

En el portugués actual, tanto en el europeo como en el brasileño, la presencia obligatoria de la DOM se limita al ámbito de los [+deic]. La única adición a esta regularidad la representa el uso de la DOM ante expresiones tradicionales en referencia a Dios en el ámbito

³ Este enfoque describe el funcionamiento de la DOM de manera exhaustiva desde su origen. La hipótesis del origen ha provocado diversas críticas al respecto (Laca 1995; Sornicola 1998) y en los últimos años parece haber sido demostrado, con ejemplos muy razonables, que la topicalización de los OO.DD. parece desencadenar la DOM en un origen (Iemmolo 2010; Pensado 1995). Sin embargo, la expansión a lo largo de estas dos escalas parece ser comúnmente aceptada.

⁴ Sobre lo expuesto véase Bossong (1985: 152-156 y 1991: 158-163).

de [+propr] (*acusativo de divinidad*): *temer a Deus, amar a Cristo* (Teyssier 2001: 71-72).

1.3. Comparación histórica a nivel de las escalas en portugués y español

El espectro de la DOM en el portugués moderno coincide con el del portugués antiguo, aunque en el último con cierta irregularidad de marca en los deícticos (Delille 1970: 13-45). En ambos casos el uso de la DOM se limita al ámbito de los [+deic] y a las referencias a Dios:

Portugués antiguo	Portugués XV-XVII	Portugués actual	Español actual
[+deic]	[+deic]	[+deic]	[+deic]
[+propr]	[+propr]	[+propr]	[+propr]
[+parent]	[+parent]	[+parent]	[+parent]
[+hum]	[+hum]	[+hum]	[+hum]
[+pers]	[+pers]	[+pers]	[+pers]
[+hum]^[±id ego/tu]	[+hum]^[±id ego/tu]	[+hum]^[±id ego/tu]	[+hum]^[±id ego/tu]
[+anim]	[+anim]	[+anim]	[+anim]
[-anim]	[-anim]	[-anim]	[-anim]

Tabla 1: Los dominios de la DOM en el portugués a través de la historia y en comparación con el español actual (negro: +DOM; gris: variación en la DOM; blanco: -DOM).

Como se puede observar en la tabla 1, la situación actual del portugués que acabamos de mencionar difiere drásticamente del uso por parte de los escritores portugueses de los siglos XV al XVIII. Durante estos siglos, en algunos autores más que en otros, la +DOM rebasa los límites de los [+deic] y se extiende a los [+propr], [+parent], [+hum] y [+pers], lo que concuerda con un uso de la DOM que se aproxima al del español actual y al del español de la época en cuestión (Laca 2006). Si consideramos que la expansión de los ámbitos de marcación en el portugués de la época coincide exactamente, en su extensión y uso, con la del español, surge entonces la pregunta de nuestro estudio: ¿es esta expansión un proceso propio del portugués o se trata, más bien, de una influencia del español? Para responder a esta interrogante, nos centraremos primero en la situación histórico-cultural de la Península Ibérica en los siglos XV al XVIII y posteriormente analizaremos el funcionamiento de la DOM en ambas lenguas en dicho período.

2. Trasfondo histórico-cultural

2.1. *Situación histórica de España y Portugal*

Al morir Dom Sebastião sin herederos, al igual que su sucesor, su tío abuelo el cardenal Dom Henrique, Portugal entró en la llamada *crise de sucessão* de 1580. Esta crisis culminaría con la ascensión al trono portugués de Felipe II de España, lo que produciría una unión dinástica que perduraría hasta 1640. Sin embargo, la presencia española no había sido ajena anteriormente a la corte portuguesa. Los matrimonios entre nobles portugueses e infantas de Castilla, así como la presencia de nobles españoles, no eran inusuales en Portugal. Esta presencia española entre la nobleza portuguesa trajo como consecuencia la generalización de un bilingüismo luso-español entre la nobleza y la alta sociedad de la época (Teyssier 2005: 354). No obstante, como es de esperarse, la influencia del español no se irradiaba más allá de los altos círculos jerárquicos de la sociedad portuguesa y no alcanzaba al pueblo, en quienes la influencia lingüística del español debió ser nula o muy reducida (Teyssier 2005: 354). Sin embargo, el español no solo gozaba políticamente de prestigio ante el portugués. El reino español era en estos siglos una potencia mundial, con importantes colonias que le significaban una incommensurable cantidad de riqueza y de poderío militar. Culturalmente, la publicación de la gramática de Nebrija da inicio al célebre Siglo de Oro español, hecho que impulsó con mucha fuerza el prestigio de la lengua castellana sobre todo en la contienda de ultramar.

En este panorama en el que claramente el español juega un papel muy central como lengua de prestigio social en la alta sociedad portuguesa, se produce coincidentemente una expansión anómala de la DOM en el portugués, como se ha visto en la tabla 1. Consideramos que esta expansión se debe al intenso contacto lingüístico producido entre ambas lenguas, sobre todo entre los hablantes bilingües y semi-bilingües que sabían escribir. Un bilingüismo favorecido también por la menor distancia lingüística que las dos lenguas presentaban en aquella época.

2.2. *Bilingüismo y L2 en los portugueses de la época*

El alcance del fenómeno de bilingüismo⁵ en la sociedad portuguesa de aquella época, por razones obvias, ya no puede ser estudiado

⁵ Se entiende aquí el bilingüismo en el modo amplio del inglés *bilingual* y según la definición de Grosjean (2010). En su posicionamiento, una persona no necesariamente tiene que ser bilingüe de nacimiento para ser considerada bilingüe. El bilingüismo de nacimiento corresponde a un caso especial dentro de todas las posibles modalidades que conducen al bilingüismo. Por lo tanto, una persona puede

directamente. Sin embargo, los indicios históricos y culturales mencionados en el apartado anterior nos permiten elaborar un panorama de la situación de bilingüismo de los altos estratos sociales de la sociedad portuguesa. No era raro que los miembros de estos estratos utilizaran el español en diferentes aspectos de su vida cotidiana. Esto contrastaba con el uso que hacían del español los estratos inferiores, donde también repercutía el bilingüismo de la nobleza (Oliveira Marques 2001: 216-218). No obstante, en este contexto sociolingüístico resulta imposible determinar con exactitud la frontera entre el bilingüismo y la adquisición de L2. Queda clara la existencia de dos polos lingüísticos opuestos: un núcleo bilingüe en la nobleza y un núcleo monolingüe en las capas bajas de la sociedad portuguesa. Esta distribución presupone un punto intermedio, cuyas características quedan aún por establecer, donde el español era adquirido como L2. Por ende, en esta época en que la cultura de ambas lenguas se encontraba íntimamente cercana, el español fue la segunda lengua de los portugueses letrados. Los más grandes escritores portugueses del siglo XV, como Gil Vicente, Sá de Miranda y Camões, escribían sus obras tanto en español como en portugués. Indicando que los autores que solo escribían en portugués, como Bernardim Ribeiro, son considerados como la excepción y no como la regla, lo que expone Teyssier (2005: 351) señalando que

durou pouco mais de duzentos anos, de meados do século XV até ao período imediatamente subsequente à Restauração, em 1640, embora tenha terminado apenas no final do século XVII, com a desaparecimento da última geração educada antes de 1640.

No solo se publicaban más textos en español que en la lengua local en Portugal, sino que estos textos servían de modelo de inspiración para los portugueses: de tal modo se escribió en español el *Cancionero General* en 1511 y, basándose en este, el *Cancioneiro Geral* portugués en 1516. La ausencia en esta época del concepto moderno de lengua-nación permitía en aquel entonces a los autores escribir en portugués sin que esto significara una afrenta contra el sentimiento de independencia de Portugal (Teyssier 2005: 352).

convertirse en bilingüe a través de distintas circunstancias de la vida (matrimonio, adopción, trabajo) y ser bi- o multilingüe no significa únicamente poseer las mismas competencias lingüísticas en los dos o más idiomas en cuestión, un hecho que de por sí ocurre solo en un número limitado de casos.

3. Estudio comparativo de la DOM

3.1. Metodología del estudio

El contacto entre el español y el portugués ha sido debatido en diferentes ocasiones, no obstante, un estudio que defina criterios para analizar la influencia del español en el portugués a través de la marcación diferencial del objeto no existe aún. Hemos decidido estudiar este fenómeno por diversas razones: en primer lugar, se necesita un criterio que exista en una de las dos lenguas en cuestión pero no en la otra, para poder verificar así una posible influencia. Segundo, rasgos fonéticos y préstamos léxicos son más fácilmente detectables por los locutores que, por ejemplo, rasgos sintácticos o entonacionales, por lo que la influencia en estos dominios puede ser motivada más conscientemente que un cambio posicional a nivel sintáctico o una variación en un rasgo que de un modo más restringido aparece también en el propio idioma. Tercero, y en armonía con los dos puntos anteriores, el fenómeno que se aísla con la finalidad de estudiar el contacto entre las lenguas tiene que ser explicable y obligatorio en una de las dos lenguas y en la otra, o inexistente o menos difundido. Consideramos que nuestro estudio cumple con los tres requisitos mencionados.

Al estudiar una posible influencia del sistema lingüístico del español en el sistema lingüístico del portugués, en el ámbito de la DOM, existe cierta dificultad de descripción si se trata de detectar la influencia comparando las escalas de inherencia y referencia de los dos idiomas. Dado que tanto en portugués como en español se encuentran, desde los primeros documentos escritos, casos de +DOM en el ámbito de [+deic], el núcleo inicial del estudio queda fuera del alcance para un análisis contrastivo. Puesto que existe una homonimia entre el artículo femenino portugués y la +DOM proveniente de lat. AD, todos los eslabones a la derecha de [+propr] tampoco son aptos para un estudio contrastivo ya que cada vez el artículo femenino y la marca diferencial se pueden confundir, por lo que quedan como única posibilidad los nombres propios. Como se ha demostrado en Della Costanza (2010) la DOM en español medieval se expresa con OO.DD. masculinos de modo obligatorio (+DOM), mientras que en los OO.DD. femeninos, la +DOM solo es más frecuente, pero no obligatoria. Esta expresión distintiva es propia del español medieval y se realiza desde los eslabones [+propr] hasta [+pers]. Como además un OD[+propr] en portugués lleva un artículo únicamente en el caso de familiares, el único lugar apto para poder estudiar una posible influencia del español es en el eslabón de los nombres propios. Se optó por excluir casos ambiguos, como por ejemplo: “vejo a Rainha Maria”, donde la *a* puede ser entendida como artículo (*a Rainha*) o como +DOM (*á Rainha*).

Además, para evadir una posible contracción fonética, utilizamos únicamente nombres propios que no comiencen por la vocal /a/.

3.2. Variación SN[+propr]: Análisis

Para efectuar el estudio de la DOM[+propr] y poder abarcar la mayor amplitud de datos posibles para este período de contacto, se han comparado las apariciones de dos nombres propios masculinos (“Demetrio” y “Ruy”) en español con cuatro nombres propios masculinos (“Diogo”, “Fernão”, “Manoel” y “Jorge”) en portugués, y tres nombres propios femeninos (“Mari”, “Catalina” y “Ximena” / “Jimena”) españoles con cuatro nombres propios femeninos (“Isabel”, “Caterina”, “Briatriz” e “Inês”) en portugués. La distribución de los nombres de nuestro análisis no se basa en la cantidad de nombres, ni de OO.DD. encontrados, sino en la cantidad absoluta de entradas en el corpus (aprox. 4.000 entradas). Estos nombres han sido extraídos del *Corpus del Español* y del *Corpus do Português* para el período de los siglos XIII-XVIII. La distribución general de los datos se puede extraer de la tabla 2:

	Español (total / OD / +DOM [%])	Portugués (total / OD / +DOM [%])
[+propr] masculino	1714 / 91 / 81 [89,0]	2972 / 70 / 30 [42,9]
[+propr] femenino	2121 / 134 / 118 [88,1]	1070 / 59 / 1 [1,7]
<i>Total</i>	3835 / 225 / 199 [88,4]	4042 / 129 / 31 [24,0]

Tabla 2: La distribución de +DOM en total.

En la tabla 2 se puede observar que los SS.NN.[+propr] masculinos son más proclives a obtener la +DOM tanto en español como en portugués, siendo la incidencia de la marca mayor en español. Mientras que en español la frecuencia bruta parece invalidar la diferencia entre SS.NN.[+propr] masculinos y femeninos, en portugués, la diferencia en el uso muestra una variación de un 40% dentro de este dominio. No obstante, si analizamos la distribución diacrónica de la DOM ante SS.NN.[+propr], cada una de las cuatro expresiones de DOM se categoriza según un patrón propio, como se puede extraer de la tabla 3 y de su diagrama representado por la figura 2.

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII
esp. masc.	16/16 [100%]	15/15 [100%]	31/33 [93,9%]	17/17 [100%]	10/10 [100%]	0/0 ⁶ [100%]
esp. fem.	29/31 [93,5%]	10/11 [90,9%]	29/31 [93,5%]	14/18 [77,8%]	26/31 [83,9%]	10/12 [83,3%]
port. masc.	0/0 [0%]	0/0 [0%]	0/1 [0%]	15/46 [32,6%]	11/14 [78,6%]	4/9 [44,4%]
port. fem.	0/0 [0%]	0/6 [0%]	0/3 [0%]	1/35 [2,9%]	0/6 [0%]	0/9 [0%]

Tabla 3: Distribución de la relación +DOM/OD[+propr] [en %] en español y portugués de los siglos XIII al XVIII.

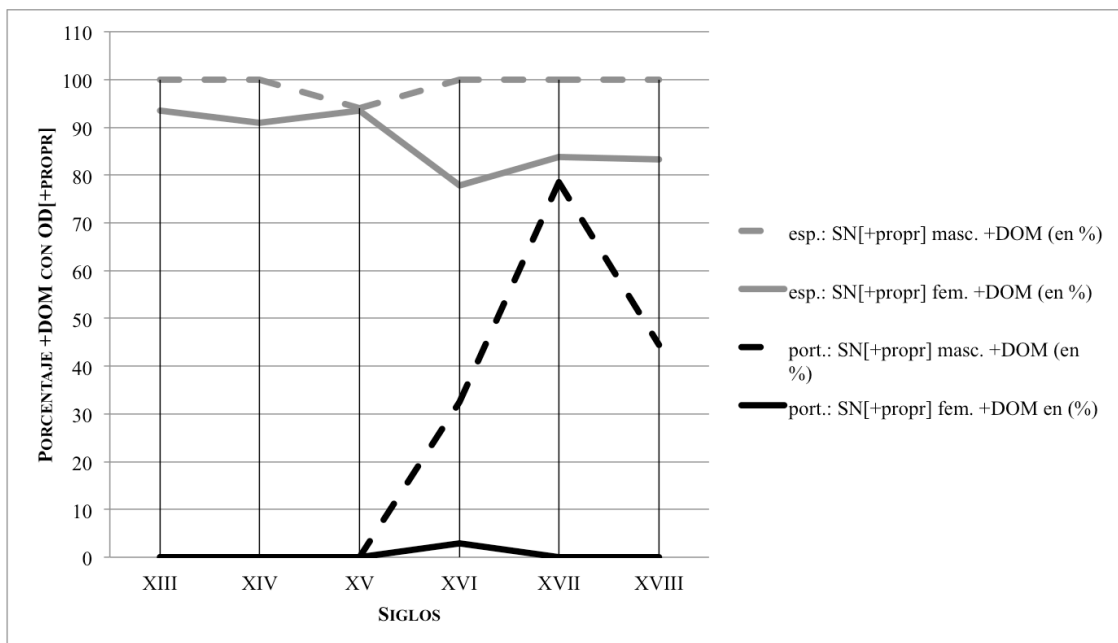


Fig. 2: Porcentajes de +DOM en el español y en el portugués (siglos XIII-XVIII).

Como queda expuesto en la figura 2, en español los nombres propios masculinos y femeninos se distinguen por su respectiva frecuencia de marcación. Mientras que los SS.NN. masculinos con excepción del siglo XV se presentan siempre con +DOM, los SS.NN. femeninos no alcanzan la misma continuidad e incluso descienden de una frecuencia mayor al 90% a una del 80% a partir del siglo XV. Por otro lado, en el caso del portugués, observamos una notoria diferencia en la frecuencia de

⁶ En cuanto a la distribución de este último dato, no se ha podido encontrar ningún ejemplo en el *Corpus del Español* de los nombres propios analizados en posición de OD. Por lo que en el siglo XVIII analizamos el nombre propio “Nuño” que se expresa en las cinco ocurrencias como OD mediante la +DOM, lo que igualmente equivale al 100%. Para obtener el 89,0% de la tabla 2, se ha calculado con el 0,0% original.

marcación. A partir del siglo XV, la incidencia de la +DOM en los SS.NN. masculinos comienza a hacerse más habitual hasta alcanzar en el siglo XVII casi un 80% de ocurrencias que presentan +DOM. Luego de este período, comienza un declive que conducirá a la situación actual, donde encontramos una ausencia casi total de +DOM. En contraste con estos auges y declives de los SS.NN. masculinos, observamos en el caso de los SS.NN. femeninos una situación bastante estable. A excepción de algunas limitadas ocurrencias esporádicas en el siglo XVI (2,9%), la incidencia de +DOM se mantiene a través de estos siglos y hasta la actualidad en una constante y total ausencia (0%).

A pesar de esta ausencia de coincidencia entre las cuatro líneas en la figura 2, el concepto de fondo sigue siendo el mismo: la existencia de una diferencia entre el uso de nombres propios masculinos y femeninos. La expresión de la diferencia cambia del español al portugués, dado que en español los SS.NN.[+propr] masculinos llevan +DOM en una mayoría casi absoluta de los casos mientras que los SS.NN.[+propr] femeninos sufren una variación. En portugués encontramos el caso inverso: los SS.NN.[+propr] femeninos funcionan con estabilidad y en una mayoría casi absoluta con el trato de -DOM, mientras que los SS.NN.[+propr] masculinos presentan variación entre +DOM y -DOM.

Una posible interpretación de este hecho sería la presencia de un mismo sistema cognitivo de categorización, pero expresado de un modo complementario (tablas 4a y 4b). Por un lado, en español es virtualmente absoluta la expresión de los casos masculinos mediante la +DOM y forma una categoría sin variación. Por otro lado, los SS.NN.[+propr] femeninos son definidos por variación. Por lo tanto, se describe los nombres propios masculinos de modo invariable y los femeninos de modo variable. El caso complementario lo encontramos en el portugués. Allí la expresión de los nombres propios femeninos se expresa de modo invariable mientras que los masculinos forman el grupo variable. Pero la invariabilidad forma una categoría que en este caso es marcada por -DOM, mientras que los casos masculinos se agrupan en una categoría diferente con la variación entre +DOM y -DOM. El sistema cognitivo, por ende, es el mismo, pero con una distribución complementaria entre los polos ausencia y presencia de la marca diferencial.

español	m	f
variación		x
estabilidad	x	

Tabla 4a: Variación categórica en español.

portugués	m	f
variación	x	
estabilidad		x

Tabla 4b: Variación categórica en portugués.

Que el portugués adopte el sistema de funcionamiento del español, un sistema con la particularidad de un corte entre SS.NN. masculinos y femeninos, indica una repercusión del sistema lingüístico español en el sistema portugués. Si añadimos a esta afirmación los datos históricos presentados, la idea de una influencia sintáctica por parte del español al portugués se vuelve bastante plausible.

Para poder verificar las observaciones de este apartado mediante otros datos empíricos, en el próximo subapartado se analizará el caso inverso: el tratamiento de la +DOM en el español de un portugués bilingüe.

3.3. *Teyssier: Gil Vicente en español*

En un extenso estudio de la lengua de Gil Vicente, Teyssier (2005: 355) se refería al español hablado por los portugueses como *el castellano de Portugal* y decía que este había adquirido marcas bien particulares que lo distanciaban del español de España. Gil Vicente, un hombre que «esteve intimamente ligado à vida da corte nos reinados de D. Manuel e D. João III devia, portanto, praticar diariamente o castelhana» (Teyssier 2005: 354). Teyssier (2005: 467-469) analiza particularmente el empleo de la DOM en la obra castellana de Gil Vicente pero lo limita a dos escenarios: ante nombres propios de persona y ante sustantivos relacionados con personas definidas. Analiza para este fin *Dom Duardos*, *Amadis de Gaula* y el *Sermão à Rainha Dona Lianor*, obras que representan un cuarto de la obra castellana de Gil Vicente. En dichas obras encuentra para los nombres propios 21 casos de los que 14 llevan +DOM y 7 casos, -DOM. De los resultados de Teyssier hemos realizado un reanálisis según la perspectiva de nuestro estudio (fig. 3):

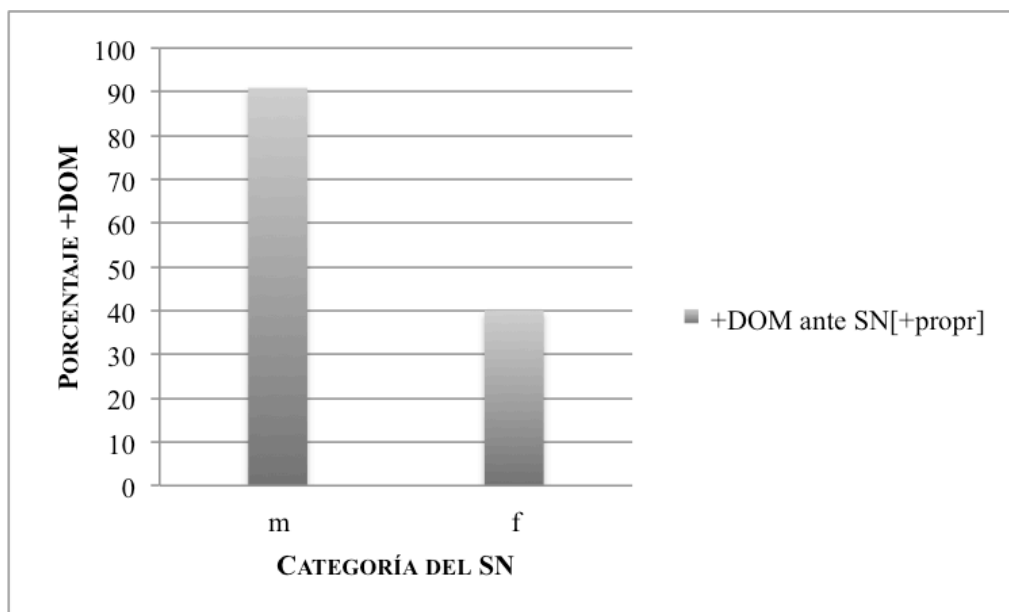


Fig. 3: Categorización española de SS.NN.[+propr] en Gil Vicente según Teyssier (2005).

El español de Gil Vicente corresponde al español del siglo XVI. Nuestra categorización indica que el español de Gil Vicente se sitúa exactamente entre las dos lenguas. Como se puede extraer de la tabla 3 los SS.NN.[+propr] masculinos españoles se sitúan alrededor del 100% de +DOM, mientras que la misma categoría en portugués utiliza la +DOM aproximadamente en un 30% de los casos. En esta categorización, SS.NN.[+propr] masculinos, el español de Gil Vicente corresponde a un uso bastante cercano al español contemporáneo. Sin embargo, esto no sucede de la misma manera con los SS.NN.[+propr] femeninos. En el español del siglo XVI se observa el uso de la +DOM en aproximadamente un 80% de los casos (tabla 3), mientras que en el portugués, la +DOM es prácticamente nula (2,9%). Con un promedio de un 40% de +DOM (fig. 3), Gil Vicente marca +DOM exactamente en el punto intermedio entre el español de España y el portugués de la misma época.

Este resultado muestra que el modelo español de SS.NN. con nombres propios masculinos se adquiere de modo casi perfecto pero con ciertas restricciones provenientes del portugués, mientras que el patrón para los SS.NN. femeninos no se rige ni por el modelo español ni por el patrón portugués de la época. Esto, a su vez, muestra que existía una confusión entre el uso portugués y el uso español, lo que puede ser explicado mediante la variación representada en la adquisición del español como L2: por un lado, imitando el modelo español en el que la +DOM nunca se ausentaba en el caso de los masculinos, esta característica obligatoria parece más fácil de aprender y dominar exactamente por ser obligatoria y ser aplicada a la totalidad de los casos. No obstante, por otro lado, en el caso de los femeninos, la misma hipótesis de aprendizaje no funciona, dado que existe una variación en un 20% de las ocurrencias. En este marco, por lo tanto, los sistemas se confunden, y no son mutuamente distinguibles. Hubiera sido poco probable que el sistema portugués influyera en el español, ya que el español utiliza la +DOM en la totalidad de los casos masculinos y, en consecuencia, tampoco parece una casualidad que el sistema para los SS.NN.[+propr] femeninos coincidiera en el punto medio entre los dos sistemas. Esto, por consiguiente, subraya nuevamente el hecho del acercamiento de los dos sistemas en un individuo en concreto.⁷ Concluyendo este subapartado podemos decir que también en este caso nos parece plausible hablar de una influencia española en el uso de la DOM por confusión de los dos sistemas vigentes en una misma persona.

⁷ En el estudio de la adquisición del lenguaje (L1) existen explicaciones similares para dar una respuesta a la ocurrencia de ciertos errores y a la ausencia de otros errores teóricamente posibles, pero en la práctica inexistentes (para más información, cf. Ambridge / Lieven 2011; Tomasello 2003).

4. Conclusiones: ¿La DOM como indicador de influencia lingüística?

A lo largo de este estudio hemos observado distintos aspectos de la *marcación diferencial del objeto* y hemos mostrado cómo funciona en dos lenguas cercanas: el español y el portugués. Constatamos que el auge y el declive de la DOM en el portugués entre los siglos XV y XVIII, específicamente el portugués de la clase educada y por tanto bilingüe, corresponde al dominio de la DOM en el español contemporáneo. Estos resultados nos condujeron ante la interrogante de si la DOM en portugués es un proceso propio en sí o si su existencia se debe más bien a la influencia del español. Viendo que en el contexto histórico-cultural de la época en cuestión el español y el portugués se encontraban realmente en una situación de intenso contacto, acentuado por el hecho de constituir una misma corona, los indicios extralingüísticos parecían indicar una posible influencia. Al estudiar posteriormente, a nivel lingüístico, los OO.DD. que se constituían mediante un nombre propio, notamos una categorización propia del español de la época en el que difiere el uso de dicha marca ante referentes masculinos y femeninos. Dado que el portugués de la época muestra la misma categorización, pero expresado a la inversa, los datos apuntan hacia la existencia de una influencia por parte del español en el portugués de los siglos XV al XVIII. Para verificar o disentir nuestros primeros resultados, recurrimos a un análisis de las mismas categorías en un individuo bilingüe de la misma época, Gil Vicente. Así, pudimos analizar las consecuencias del contacto entre los dos sistemas a un nivel individual, en una persona modelo: cortesano, culto y autor. El análisis de los datos de Gil Vicente indica que sin aprender uno de los dos sistemas a la perfección, es decir el español, Gil Vicente no distingue los dos sistemas en cuanto al uso de la DOM; lo que una vez más señala que la DOM, tal como fue utilizada en el portugués de aquella época, repite el patrón del español. Y concluimos que la +DOM ante deícticos en portugués parece ser una evolución propia, pero el alcance que obtuvo en el portugués en este período de unión de los dos reinos hace pensar en una réplica de las estructuras españolas más que en un proceso propio. Sin embargo, también ha de respetarse la dimensión sociolingüística de aquel cambio expuesto aquí, dado que la élite letrada parece haber vivido exclusivamente en tal bilingüismo y no el pueblo entero, lo que relativiza el alcance de la influencia y lo restringe al ámbito letrado y de la corte.

En un próximo paso habría que determinar en qué relación se encuentran estos resultados con otros rasgos relativos al contacto entre estas dos lenguas. Hace falta aún estudiar en profundidad la variación en los deícticos con +DOM en portugués que posteriormente a dicha época

queda obligatoriamente marcada, pero que en un inicio se utilizaba con cierta variabilidad. También reanudamos una discusión sobre el entendimiento de la *animación* en la lingüística y en las lenguas románicas, ya que se diferencian no tan solo humanos de animales, sino también dentro de la categoría de humanos, entre masculinos y femeninos.

A lo largo de nuestro estudio analizamos en un ámbito restringido de la gramática el tipo de cambio que podría efectuarse dentro de un sistema en contacto. No obstante, nuestra conclusión nos parece convincente porque los indicios que la comprueban se fundamentan en tres niveles diferentes: en un nivel extralingüístico desde el trasfondo histórico, en un nivel social, es decir, desde la perspectiva del uso por las dos comunidades involucradas, y, por último, en un nivel individual, es decir, desde la perspectiva de un individuo de aquella época.

5. Bibliografía

- Ambridge, Ben / Lieven, Elena V. M. (2011): *Child Language Acquisition. Contrasting Theoretical Approaches*. Cambridge: CUP.
- Bickel, Balthasar / Witzlack-Makarevich, Alena (2008): «Referential Scales and Case Alignment: Reviewing the Typological Evidence», en: Malchukov, Andrej / Richards, Marc (eds.): *Scales*. Leipzig: Institut für Linguistik [*Linguistische Arbeitsberichte* 86], 1-37.
- Bossong, Georg (1985): *Empirische Universalienforschung. Differentielle Objektmarkierung in den neuiranischen Sprachen*. Tübingen: Narr.
- (1991): «Differential Object Marking in Romance and Beyond», en: Wanner, Dieter / Kibbee, Douglas A. (eds.): *New Analyses in Romance Linguistics*. Amsterdam: Benjamins, 143-170.
- (1998): «Le marquage différentiel de l'objet dans les langues d'Europe», en: Feuillet, Jack (ed.): *Actance et valence*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter, 193-258.
- Delille, Karl Heinz (1970): *Die geschichtliche Entwicklung des präpositionalen Akkusativs im Portugiesischen*. Bonn: Romanisches Seminar der Universität Bonn [*Romanistische Versuche und Vorarbeiten* 30].
- Della Costanza, Mario Andrés (2010): *Animación y animales – La marcación diferencial del objeto (DOM) en el español medieval. Un estudio de la inherencia*. Zürich: Zentralbibliothek [tesina de licenciatura inédita].

- Döhla, Hans-Jörg (2011): «Differential Object Marking in Some American Indian Languages – Contact Induced Replication and Convergence or Internal Development?», en: Mendoza, Imke / Pöll, Bernhard / Behensky, Susanne (eds.): *Sprachkontakt und Mehrsprachigkeit als Herausforderung für Soziolinguistik und Systemlinguistik. Ausgewählte Beiträge des gleichnamigen Workshops der 37. Österreichischen Linguistiktagung 2009*. München: Lincom Europa, 27-45.
- Grosjean, François (2010): *Bilingual. Life and Reality*. Cambridge / Massachusetts / London: HUP.
- Heusinger, Klaus / Kaiser, Georg A. (2005): «The Evolution of Differentiated Object Marking in Spanish», en: Stark, Elisabeth / Heusinger, Klaus von / Kaiser, Georg A. (eds.): *Specificity and the Evolution/Emergence of Nominal Determination Systems in Romance*. Arbeitspapier. Konstanz: Universität Konstanz / Fachbereich Sprachwissenschaft, 33-69.
- Iemmolo, Giorgio (2010): «Topicality and Differential Object Marking. Evidence from Romance and Beyond», *Studies in Language* 34 (2), 239-272.
- Laca, Brenda (1995): «Sobre el acusativo preposicional en español», en: Pensado, Carmen (ed.): *El complemento directo preposicional*. Madrid: Visor, 61-91.
- (2006): «El objeto directo. La marcación diferencial», en: Company Company, Concepción (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*. Vol. I. México D.F.: FCE, 423-475.
- Lenz, Rodolfo (1928): *El papiamento, la lengua criolla de Curazao*. Santiago de Chile: Balcells y Cía.
- McWhorter, John (2000): *The Missing Spanish Creoles: Recovering the Birth of Plantation Contact Language*. Berkeley: UCP.
- Meier, Harri (1948): «Sobre as origens do acusativo preposicional nas linguas románicas», en: Meier, Harri: *Ensaio de filologia românica*. Lisboa: Edição da 'Revista de Portugal', 115-164.
- Munteanu, Dan (1996): *El papiamentu, lengua criolla hispánica*. Madrid: Gredos.
- Oliveira Marques, António Henrique de (2001): *Geschichte Portugals und des portugiesischen Weltreichs*. Stuttgart: Kröner.
- Pensado, Carmen (1995): «La creación del complemento directo preposicional y la flexión de los pronombres personales en las lenguas

- románicas», en: Pensado, Carmen (ed.): *El complemento directo preposicional*. Madrid: Visor, 179-233.
- Pérez-Inofuentes, Danae María (en prensa): «On the Portuguese Origins of Afro-Yungueño Spanish», *Journal of Pidgin and Creole Studies*.
- Reichenkron, Günter (1951): «Das präpositionale Akkusativ-Objekt im ältesten Spanisch», *Romanische Forschungen* 63, 342-397.
- Rohlf, Gerhard (1971): «Autour de l'accusatif prépositionnel dans les langues romanes», *Revue de linguistique romane* 35, 312-334.
- Rona, José Pedro (1965): *El dialecto 'fronterizo' del norte de Uruguay*. Montevideo: Linardi.
- Sornicola, Rosanna (1998): «Processi di convergenza nella formazione di un tipo sintattico: la genesi ibrida dell'oggetto preposizionale», en: Englebert, Annick / Pierrard, Michel / Rosier, Laurence / Raemdonck, Dan van (eds.): *Les nouvelles ambitions de la linguistique diachronique. Actes du XXIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes, Bruxelles, 23-29 juillet 1998*. Tübingen: Max Niemeyer, 419-427.
- Teyssier, Paul (1984): *Manuel de langue portugaise*. Paris: Klincksieck.
- (2001): *História da língua portuguesa*. Lisboa: Livraria Sá da Costa.
- (2005): *A Língua de Gil Vicente*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- Tomasello, Michael (2003): *Constructing a Language. A Usage-Based Theory of Language Acquisition*. Cambridge / Massachusetts / London: HUP.
- Vasconcellos, José Leite de (1900): *Estudos de Philologia Mirandesa*. Vol. I. Lisboa: Imprensa Nacional.

Corpus

- CORPUS DEL ESPAÑOL = Davies, Mark: *Corpus del Español: 100 million words, 1200s-1900s*, <http://www.corpusdelespanol.org> [fecha de consulta: 10-28.9.2012].
- CORPUS DO PORTUGUÊS = Davies, Mark / Ferreira, Michael: *Corpus do Português: 45 million words, 1300s-1900s*, <http://www.corpusdoportugues.org> [fecha de consulta: 10-28.9.2012].